



**AIRBUS**

## COMUNICADO CONJUNTO

---

Madrid, 30 de Julio de 2020

En el día de hoy ha tenido lugar una reunión entre el Presidente del Gobierno, Pedro Sánchez y el CEO de Airbus, Guillaume Faury, como continuación de los diversos encuentros que han tenido lugar durante las últimas semanas entre representantes del Gobierno Español y de Airbus. En dicha reunión se ha analizado la crisis sin precedentes que la pandemia del COVID 19 ha provocado en la industria aeroespacial y las aerolíneas, su impacto y medidas de mitigación.

Tanto el gobierno como Airbus, empresa tractora del sector aeroespacial y de defensa en España, han acordado adoptar una serie de acciones extraordinarias para abordar la crisis del sector. Dichas medidas sentarán las bases de futuro crecimiento y desarrollo de tecnologías y capacidades sectoriales, a la vez que contribuirán a minimizar el impacto sobre el empleo en las factorías españolas, derivado de la reducción de la cadencia de producción en los principales programas comerciales y por la bajada de inversión y caída de exportación en los programas de defensa.

El Gobierno Español reafirma el carácter estratégico del sector de la aeronáutica y la defensa, ya que concentra el 7,3% del PIB industrial, con una facturación de 13.040 M€ (habiendo doblado en 10 años la facturación del sector) y genera más de 150.000 empleos de los cuales 57.618 empleos directos en más de 696 centros productivos.

España como país fundador de Airbus, sigue manteniendo sus ambiciones fundacionales consistentes en: preservar las capacidades estratégicas de la industria española, tales como las de diseñar, certificar, producir y mantener un avión completo; liderar los aviones de transporte militar y sus derivados; participar de forma relevante en los aviones de ala fija, los helicópteros y los aviones no tripulados; mantener la vanguardia de las tecnologías, especialmente la de materiales compuestos; mantener la responsabilidad de la industria española en la parte posterior del fuselaje de los aviones comerciales y; mantener una participación relevante en los programas espaciales. Además, la expectativa de España pasa por lograr una participación equilibrada y proporcional de sus nacionales en los puestos de alta dirección, así como concluir un acuerdo de seguridad.

Ambas partes consideran fundamental promover una serie de iniciativas para reforzar a todo el sector en España y sus industrias auxiliares.

Por su parte, **el Gobierno español** se compromete a impulsar las siguientes iniciativas:

- Un Plan Tecnológico Aeronáutico (PTA), ligado a los Fondos de Recuperación de la Unión Europea), que será gestionado por la Agencia Española de Innovación (CDTI) dotado con la siguiente asignación presupuestaria: 2020-25 M€, 2021-40 M€, 2022-80M€, 2023-40M€.

Estas cantidades junto a otras medidas y a las Ayudas parcialmente Reembolsables (APRs), cuyo volumen disponible puede superar los 50 M€ anuales, permiten financiar el mantenimiento y el refuerzo de las actuales capacidades del sector aeronáutico y de defensa en España y preparar la próxima generación de tecnologías de energías sostenibles y cero emisiones. En su conjunto, se estima que estas ayudas movilizaran proyectos por un importe superior a los 150 M€ anuales.

- Lanzamiento de nuevas iniciativas en programas de defensa que pueden resumirse en lo siguiente:
  - Transformación de tres Aviones A330 en MRTT (avión multipropósito de reabastecimiento).
  - Adquisición de 4 aviones C295 para Patrulla Marítima.
  - Lanzamiento de un programa conjunto entre el Ministerio de Defensa y el Ministerio de Interior para la adquisición de 36 helicópteros H135 en una primera fase de seis años, ampliable a 59 en una segunda fase. Y un programa del Ministerio del Interior para adquirir 4 H160 en los próximos seis años.
  - Inicio de la Fase II de desarrollo del programa NGWS/FCAS (Futuro Sistema de Combate Aéreo), continuando su desarrollo en los próximos años.
  - Facilitar la financiación del actual contrato del helicóptero NH90 y anticipar pagos asociados a la participación española en el programa A400M. Todo ello en soporte al equilibrio del flujo de caja de la compañía.
  - Analizar la posibilidad de lanzar un estudio de concepto y viabilidad para el desarrollo de un avión entrenador avanzado, como programa estratégico abierto a otros países aliados, Francia y Alemania, que refuerce las capacidades de la industria española de diseñar, certificar, producir y mantener un avión completo, orientado al futuro entrenador para el NGWS.
  - España, al objeto de incrementar las capacidades de la Europa de la Defensa e impulsar una Base Tecnológica e Industrial de Defensa en Europa, reconoce la importancia de llevar a buen término los programas internacionales TIGRE MK-III y E-MALE (EURODRONE).
- Apoyar a Airbus en las negociaciones que la Comisión Europea mantiene con Estados Unidos, en el marco de las disputas cruzadas en la OMC sobre comercio de grandes aeronaves civiles, para permitir la retirada de los aranceles impuestos por EEUU y pactar disciplinas para el futuro de las ayudas al sector que evite nuevos conflictos entre la UE y EEUU. Ambas partes celebran el reciente acuerdo para modificar los términos de las ayudas de lanzamiento concedidas a Airbus para la producción del A350, lo que supone el cumplimiento pleno de las reglas de la OMC y de las exigencias del panel en el caso Airbus.

- Profundizar los mecanismos de financiación a la exportación con apoyo oficial, mediante la financiación a través del Fondo para la Internacionalización de la Empresa (FIEM) de la exportación de componentes y mediante la cobertura de CESCE por cuenta del Estado. CESCE seguirá respaldando las operaciones de Airbus en el exterior y la consolidación de su cartera internacional.
- Impulsar ayudas a proyectos de desarrollo de las empresas de la cadena de suministro en el marco del Programa de apoyo financiero Reindus-Competitividad, para proyectos de inversión industrial en el ámbito de la digitalización y transición ecológica.
- Dar continuidad, por parte del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, al programa de apoyo a la innovación de procesos en el sector aeronáutico para el periodo 2020-2025 con una dotación anual mínima de 15 M€.
- Explorar distintas fórmulas que permitan reforzar los TIER 1 españoles de Airbus, incluidas medidas de apoyo financiero con el objetivo de mantener sus capacidades y apoyar su participación en los programas de innovación.
- Constituir un Fondo de Apoyo a la cadena de suministro dotado con un mínimo de 100 M€ que permita su desarrollo y consolidación, con la cooperación de AIRBUS y el apoyo de TEDAE.
- Ampliar la participación de Airbus España en los programas espaciales como consecuencia del incremento en más de un 25% de la inversión de la Administración Española en los programas de la ESA conforme a los compromisos adquiridos en la última Conferencia Ministerial de dicha organización.
- El apoyo de la administración a las aerolíneas españolas que hayan sufrido el impacto de la crisis del COVID 19 para mantener sus pedidos y facilitar la renovación de la flota con aviones más ecoeficientes.
- Estudiar y adoptar medidas temporales en el ámbito laboral para mitigar el impacto de la crisis en el sector, preservando el conocimiento y las competencias.

Por su parte, **Airbus** se compromete a impulsar las siguientes iniciativas:

- Minimizar el impacto en los empleos en España y buscar fórmulas y soluciones para las plantas con menor carga de trabajo, teniendo en cuenta su localización. Todo ello en el ámbito de la negociación con los interlocutores sociales.
- Creación de un mecanismo de dialogo e información con el Gobierno de España similar al de otros países fundadores. En base a este mecanismo, al menos una vez al año, miembros del comité ejecutivo de Airbus se reunirán con miembros del Gobierno de España para tratar los temas de interés común. El Gobierno de España decidirá el punto de contacto y un grupo de seguimiento
- Adoptar un acuerdo de seguridad y defensa que salvaguarde los intereses esenciales del Estado español comprometiéndose en la custodia de los activos españoles en una filial de Airbus en España.
- Airbus en España mantiene la responsabilidad sobre el fuselaje posterior y el empenaje (RFE) de los actuales y futuros productos Airbus Comercial. Así mismo también reconoce su posición relevante en tecnologías de composites en pre-

impregnados haciéndola responsable del desarrollo, industrialización y lanzamiento de producción de grandes estructuras complejas de composites en pre-impregnados fuera del RFE. Esto afecta los próximos desarrollos de Airbus en los ámbitos señalados.

- En el área de Espacio se realizarán acciones para obtener una mayor participación de las filiales españolas en el mercado comercial del grupo (observación de la tierra o telecomunicaciones), así como la designación de España como canal prioritario para las acciones comerciales del grupo con Latinoamérica en materia espacial.
- En Airbus Helicopters España:
  - Implantación del HUB Logístico industrial en Albacete vital para el desarrollo del Polígono Aeronáutico y Logístico y con gran capacidad de generación de empleo.
  - Participación directa de la ingeniería en el desarrollo de la versión policial del modelo H160 para la Guardia Civil y la Policía Nacional.
  - Transferencia progresiva de la autoridad de diseño de los fuselajes traseros de todos los helicópteros (SDR).

Finalmente, ambas partes están firmemente convencidas de que el conjunto de medidas anteriores contribuirá a afrontar la crisis de la COVID-19 y a minimizar su impacto en el empleo del sector, al tiempo que ayudará a preservar las capacidades tecnológicas e industriales de España.